

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7561 *Resolución de 19 de abril de 2011, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), de corrección de errores de la de 1 de abril de 2011, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de abril de 2011, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), publicada en el BOE número 91, de 16 de abril de 2011, se procede a su rectificación:

En la página 39889, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

La Línea de la Concepción, 19 de abril de 2011.–El Alcalde, Alejandro Sánchez García.